



Secretaría de
Educación Distrital

Barrancabermeja, JULIO 2026

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretaría Jurídica
Alcaldía Distrital

CORRESPONDENCIA
JURIDICA
Fecha: 21 JUL 2026
Recibido por: [signature]
Radicado por: 10405-20

ASUNTO: Remisión ACTA DE INICIO, contrato supervisión Secretaría de Educación.

Cordial saludo,

En atención a la supervisión asignada me permito allegar acta de inicio suscrita entre contratista y supervisor junto con sus correspondientes certificados de afiliación a la administradora de riesgos laborales.

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	ESTADO CONTRACTUAL
1	3358-26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS EN EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO	15 DE JULIO DE 2026	EN EJECUCIÓN

Atentamente,

LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ
Directora de Inspección, Vigilancia y Control de la Educación
Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja



ACTA DE INICIO

CONTRATO:	3358-26
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.096.240.803 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS EN EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$22.973.600).
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES Y SEIS (06) DÍAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD NO. 26-06774 DEL 15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2026

En Barrancabermeja, a los **QUINCE (15)** días del mes de **JULIO DE 2026**, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ – DIRECTORA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA** en su calidad de supervisora del contrato y **MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO**, mayor de edad con Cédula de Ciudadanía N° **1.096.240.803 DE BARRANCABERMEJA** domiciliada en la ciudad de Barrancabermeja, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día **CATORCE (14)** de **JULIO de 2026**, **MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios N°. **3358-26**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	26-05899	10 DE JULIO DE 2026	2.3-22-2201-700-2201071-2024680810038-2.3.2.02.02.008-01	\$24.299.000
R.P.	26-06774	15 DE JULIO DE 2026	2.3-22-2201-700-2201071-2024680810038-2.3.2.02.02.008-01	\$22.973.600



Secretaría de Educación Distrital

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. **3358-26** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS EN EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER." el día **QUINCE (15) DE JULIO DE 2026**.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ
Directora de Inspección, Vigilancia y
Control de la Educación
Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja

Maria Fernanda Rueda Quintero
MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO
Contratista

